

**ACTA 22-2022**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:10 horas del DÍA JUEVES 07 DE JULIO DE 2022, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma "Zoom", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausentes con excusa: Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero.

**PRIMERO****APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2022**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

**1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 22-2022****2º. Lectura y aprobación de Acta Número 21-2022****3º. Informaciones**

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

3.2.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo

3.2.3 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Resultado de concurso de selección de la Escuela de Química

4.2 Dispensa para nombrar por necesidad de la Escuela de Química

4.2.1 Departamento de Análisis Inorgánico

4.3 Solicitud de cambio de horario de profesoras titulares de la Escuela de Nutrición

4.4 Resultados de la evaluación del personal interino que laboro en el Área Social Humanística

4.5 Solicitud de cambio de horario del Licenciado Rudy Alfonso Marroquín Rosales de la Escuela de Química

**5º. Renuncia**

5.1 Renuncia de la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas

**6º. Nombramientos**

6.1 Directora de Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

6.2 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

## 7º. Asuntos varios

7.1 Proyecto FINDECYT/FODECYT 012-2017, 013-2017, 014-2017, 023-2017, 024-2017

7.2 Proyecto FINDECYT/FODECYT 012-2013, 037-2013, 004-2015

7.3 Proyecto FINDECYT/FODECYT 01-2012, 031-2012, 024-2013, 023-2015

## SEGUNDO

### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 22-2022 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 21-2022.

## TERCERO

### INFORMACIONES

#### 3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

Informa que, fueron nombrados los directores generales de la Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala, entre ellos: Luis Pedro Ortiz De León, Dirección General de Administración General; Byron Aguilar Sigüenza, Auditor General; Abraham González, Director General Financiero; Luis Córdón, Secretario General; Brenda Asunción Marroquín Miranda, Dirección General de Docencia; Wendy López Dubón, Dirección de Extensión Universitaria; Alice Burgos, Dirección General de Investigación; Licenciada Astrid García, Dirección de Asuntos Jurídicos.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

#### 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

##### 3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

- Le han informado varios profesores, que la evaluación docente no se puede concluir, porque, los formularios que se habilitaron no están funcionando. Le han preguntado qué podría hacerse pues no se logra abrir la evaluación; le han indicado que preguntaron a los profesores que habían integrado COMEVAL, quienes le indicaron que no hay COMEVAL.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que no les ha dado posesión a los profesores nombrados, debido a que no cuenta con las hojas para la elaboración de las actas administrativas correspondientes; y que la evaluación docente está cargada en la plataforma que usa DEPPA, la cual no se encuentra funcionando.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, instruye a la Licenciada Marroquín Leiva, Secretaria Académica, realice un procedimiento alternativo para nombrar a los nuevos integrantes de COMEVAL, para que en el momento que deban realizar las funciones debidas, puedan realizar las; así como realizar la recepción de la documentación dirigida a COMEVAL.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

- Informa que, los profesores le han solicitado las actas de Junta Directiva y qué se comunicó con la Secretaria Académica, quien le indicó que se publicarán.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, le recuerda que esta publicación deberá incluir como fondo de página la palabra borrador, ya que por el momento no es posible concluir el procedimiento de las mismas.

La Licenciada Miriam Marroquín Leiva, Secretaria Académica, indicó que ya que al docente que las solicitó se le enviaron las primeras actas.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

- Informa que los profesores, se encuentra en una reunión permanente derivado de los acuerdos que se llegaron en una asamblea extraordinaria del claustro, por lo que algunos profesores no realizaron los exámenes de recuperación y otros profesores no los llevaron a cabo porque los estudiantes no se presentaron.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

### **3.2.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo**

- Informa que se le aprobó la solicitud para que los estudiantes de Bioética, puedan participar en un congreso interuniversitario organizado por el Observatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia (España), para quien tenga la disposición de participar tendrá esta oportunidad.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

- Informa que, le indicaron que hay quejas de algunos estudiantes que, por instrucción de un profesor del Departamento de Química Orgánica, se retiraron del curso en Escuela de Vacaciones, y ahora no pueden asignarse a los siguientes cursos.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

- También solicita que se contrate a un abogado especialista en temas laborales para este período, independiente de la USAC, para que pueda ayudar a Junta Directiva a buscar las soluciones más adecuadas y justas, tomando en cuenta las distintas posiciones y propuestas de docentes y estudiantes y el conflicto por las elecciones pasadas.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

- Indica que habló con la Vicepresidenta de la Junta Directiva de Claustro de Profesores de la Facultad, M. A. Julia García, quien le indicó que es fundamental que haya más comunicación entre ambas Juntas Directivas para informar mejor a los docentes.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

### **3.2.3 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto**

Pregunta al respecto del seguimiento, al último oficio entregado por la Asociación de estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, le informa que se está dando el seguimiento correspondiente, en las instancias pertinentes.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.**

### 3.3 Informaciones de Secretaría Académica

- Informa que, con respecto a la contratación del personal a término, la señora Dina Marlén González López, Tesorera de la Facultad, a las distintas instancias que participan en el proceso de contratación, de la que no se ha recibido la información solicitada, por lo que se procederá a solicitar a todos los Directores de Escuela, Programa, y Coordinadores de Área para que hagan los procedimientos correspondientes para trasladar la disposición presupuestal al renglón 022.

#### Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.

- Informa que, se realizaron los procedimientos para el pago de exámenes de recuperación, a través de un proceso implementado por el Departamento de Control Académico, en colaboración con la Tesorería de la Facultad.

#### Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado.

## CUARTO

### ASUNTOS ACADÉMICOS

#### 4.1 Resultado de concurso de selección de la Escuela de Química

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.121.07.2022, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que envía los resultados del concurso de selección de Auxiliares de Cátedra, Convocatoria contenida en CIRCULAR JDF No.12.05.2022 publicada el 20 de mayo de 2022 para el segundo semestre de 2022, para la Escuela de Química, utilizando el "Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares Interinos, aprobado por Junta Directiva en el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 25-2015, de sesión celebrada el 18 de junio de 2015".

La Licenciada Oliva, indica que conoció oficio REF.DAI.071.2022, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, para las plazas de Auxiliar de Cátedra, para ser ocupadas durante el segundo semestre 2022; de la siguiente manera:

#### Plaza No. 29, Auxiliar de cátedra I:

Se evaluaron 5 expedientes, que corresponde a los siguientes estudiantes:

No.	Nombre del aspirante
1	Axel Giovanni Juárez Betancourth
2	Eduardo José Ipiña Pineda
3	Jorge Alejandro Reyes Pérez
4	Juan Carlos Velásquez Mazariegos
5	Marlon Daniel Tablas López

El puntaje más alto lo obtuvo el Br. Jorge Alejandro Reyes Pérez, por lo que se solicita someter a consideración de Junta Directiva.

#### Plaza No. 59, Auxiliar de cátedra I:

Se evaluaron 4 expedientes, que corresponde a los siguientes estudiantes:

No.	Nombre del aspirante
-----	----------------------

1	Axel Giovanni Juárez Betancourth
2	Juan Carlos Velásquez Mazariegos
3	Marlon Daniel Tablas López
4	Laura María Solórzano Guzmán

El punteo más alto corresponde a la Br. Laura María Solórzano Guzmán.

#### Plaza No. 37, Auxiliar de cátedra I:

Se evaluaron 2 expedientes, que corresponde a los siguientes estudiantes:

No.	Nombre del aspirante
1	Axel Giovanni Juárez Betancourth
2	Henley Emilee Gaitán López

El punteo más alto es de la Br. Henley Emilee Gaitán López.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, y en apoyo a la docencia, **acuerda**:

**4.1.1** Avalar el concurso de selección de la Plaza No. 29 de Auxiliar de Cátedra I, Plaza No. 59 de Auxiliar de Cátedra I, Plaza No. 37 de Auxiliar de Cátedra I, Plaza No. 55 de Auxiliar de Cátedra I y Plaza No. 83 de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

**4.1.2** Adjudicar la **Plaza No. 29** al Bachiller **Jorge Alejandro Reyes Pérez**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Análisis Inorgánico** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.1.3** Adjudicar la **Plaza No. 59** a la Bachiller **Laura María Solórzano Guzmán**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Análisis Inorgánico** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.1.4** Adjudicar la **Plaza No. 37** a la Bachiller **Henley Emilee Gaitán López**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Análisis Inorgánico** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.1.5** Declarar desiertas, la Plaza No. 55 de Auxiliar de Cátedra I y Plaza No. 83 de Auxiliar de cátedra I del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

**4.1.6** Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres **Jorge Alejandro Reyes Pérez**, **Laura María Solórzano Guzmán** y **Henley Emilee Gaitán López**.

#### 4.2 Dispensa para nombrar por necesidad de la Escuela de Química

##### 4.2.1 Departamento de Análisis Inorgánico

A. Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.123.07.2022, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que hace del conocimiento, copiado de forma textual: “..que se recibe el oficio REF.DAI.070.2022, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, donde indica que el Br. René Alberto Arreola Tobar, presentó su carta de renuncia a la Plaza 86 de Auxiliar de Cátedra II de Monitoreo del Aire, asignada por buen desempeño para el segundo semestre 2022.

Por tal motivo, dicha plaza queda vacante y por haber iniciado ya el semestre, atentamente, se solicita someter a consideración de Junta Directiva, asignar dicha plaza al Br. Julio Enrique Guerra López, quien ha venido desempeñándose satisfactoriamente en otra plaza del mismo departamento; de la siguiente manera:

**AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD, Br. Julio Enrique Guerra López, Registro de Personal 201901741; horario de lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas, sueldo mensual Q. 3,888.00. Período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022. Atribuciones:** Realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire (muestreos en la ciudad capital y en el interior). Interpretación de resultados, preparación de equipo para muestreo, toma de muestras, colocación de equipo en puntos de muestreo, recolectar muestras, análisis gravimétricos, análisis potenciométricos, análisis espectrofotométricos, visitas de campo y otras actividades inherentes al cargo, en modalidad virtual y/o presencial. PLAZA No. 86.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que el Bachiller Arreola Tobar, no inició labores en el presente semestre.

B. Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.128.07.2022 en fecha 07 de julio de 2022, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, en la que hace de conocimiento, copiado textualmente: "...que se recibe oficio REF.DAI.074.2022, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, donde indica que el Br. Julio Enrique Guerra López, a quien se le adjudicó la plaza de reprogramación No. 122, 2 HD; por buen desempeño para el segundo semestre 2022; presentó carta de desestimiento debido a que se le asignó una plaza de 4 HD en el mismo departamento.

Por tal motivo, atentamente se solicita someter a consideración de la honorable Junta Directiva, autorizar asignar por emergencia, debido a que ya iniciaron las clases; de la siguiente manera:

**01 (UN) AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 2HD. Br. FRANCIS MARIEL SANTOS RUIZ, Registro de Personal No. 20190919. Horario: De lunes a viernes de 12:00 A 14:00 horas. Del 05 de julio al 31 de diciembre de 2022. Sueldo mensual Q.1,944.00. Atribuciones:** Preparación y análisis de muestras recibidas en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental. Apoyo en la validación de métodos analíticos y desarrollo de nuevas metodologías, modalidad virtual y/ o presencial; así como otras actividades inherentes al cargo. Reingreso. PLAZA DE REPROGRAMACION No. 122.

La Br. Santos Ruíz, ha laborado en el Departamento desempeñándose satisfactoriamente."

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, y en apoyo a la docencia, **acuerda:**

**4.2.1** Dispensar la convocatoria a concurso de selección de la Plaza No. 86 de Auxiliar de Cátedra II 4HD y Plaza No. 122 de Auxiliar de cátedra II 2HD, para el segundo semestre del año 2022.

**4.2.2** Adjudicar la **Plaza No. 29** al Bachiller **Julio Enrique Guerra López**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, del Laboratorio de Monitoreo del Aire del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.2.3** Adjudicar la **Plaza No. 122** a la Bachiller **Francis Mariel Santos Ruiz**, Auxiliar de Cátedra II 2HD, del Laboratorio de Monitoreo del Aire del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de

Química con horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas, del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.2.4** Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres **Julio Enrique Guerra López** y **Francis Mariel Santos Ruiz**.

#### **4.3 Solicitud de cambio de horario de profesoras titulares de la Escuela de Nutrición**

Se recibe oficio de referencia REF.DEN. 123.07.2022, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que solicita, copiado textualmente, de la siguiente manera: "... su autorización del cambio de horario de las profesoras titulares que se indica a continuación:

<b>No.</b>	<b>Departamento/Unidad</b>	<b>No. De Plaza</b>	<b>Horas</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Horario de contratación</b>
1	Escuela de Nutrición	53	2H	Silvana Patricia Morales Aguilar	8:00 a 10:00
2	Escuela de Nutrición	26 33	6HD 2HD	Tania Emilia Reyes Rivas	8:00 a 14:00 14:00 a 16:00

Esta solicitud responde según los horarios enviados al Departamento de Control Académico, los cuales ya fueron coordinados entre todas las profesoras de los diferentes ciclos, la licenciada Reyes Rivas iniciará las clases teóricas y el laboratorio del curso Nutrición Clínica de Adultos del octavo ciclo a partir de las 7:00 los martes, miércoles y jueves (documento en anexo 1); y la licenciada Silvana Morales deberá impartir el curso Psicología II a cuarto ciclo de la carrera de nutricionista los martes y/o jueves a partir de las 7:00 am. (aún no se ha recibido horario de CEDE para cuatro ciclo)."

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Dirección de Escuela de Nutrición, y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.3.1** Autorizar a la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar, Profesora Titular II, cambio de horario en la Plaza No. 53, de lunes a viernes de 07:00 a 09:00 horas, del 08 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.3.2** Autorizar a la Licenciada Tania Emilia Reyes, Profesora Titular II, cambio de horario en la Plaza No. 26 y Plaza No. 33, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, del 08 de julio al 31 de diciembre de 2022.

**4.3.3** Encomendar a la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar, Profesora Titular II, y Licenciada Tania Emilia Reyes, Profesora Titular II, realizar las gestiones correspondientes para que se registre su cambio de horario en la Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-.

#### **4.4 Resultados de la evaluación del personal interino que laboro en el Área Social Humanística**

Se recibe oficio de referencia A.S.H.080.06.2022, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco Coordinador Área Social Humanística; en el que envía los resultados de la evaluación del personal interino que laboro en el Área Social Humanística, durante el primer semestre del año 2022. Estos incluyen la evaluación del desempeño docente de los Profesores Interinos, realizada por los estudiantes y la evaluación del desempeño docente del profesor Interino y Auxiliares de Cátedra, por parte del Jefe Inmediato, de los siguientes profesores: Lic. Mgtr. Carlos Alberto

Montenegro Quiñonez, Licda. Susan Gómez, Lic. Mgtr. Gustavo A. Sánchez Z., Licda. Kayra Garrido y Br. Virginia Velásquez. Dichas evaluaciones fueron satisfactorias.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

**4.4.1** Autorizar dispensa para no convocar concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. **Carlos Alberto Montenegro Quiñonez** como Profesor Interino, en el Área Social Humanística, Plaza en reprogramación, en el segundo semestre 2022.

**4.4.2** Autorizar dispensa para no convocar concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. **Susan Ileana Gómez Guerra** como Profesora Interina, en el Área Social Humanística, Plaza en reprogramación, en el segundo semestre 2022.

**4.4.3** Autorizar dispensa para no convocar concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. **Kayra Corina Garrido** como Profesora Interina, en el Área Social Humanística, Plaza en reprogramación, en el segundo semestre 2022.

**4.4.4** Autorizar dispensa para no convocar concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. **Gustavo Adolfo Sánchez Zepeda** como Profesor Interino, en el Área Social Humanística, Plaza en reprogramación, en el primer semestre 2023.

**4.4.5** Autorizar dispensa para no convocar concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. **Virginia Isabel Velásquez Arroyave** como Auxiliar de Cátedra I, en el Área Social Humanística, Plaza en reprogramación, en el segundo semestre 2022.

**4.4.6** Solicitar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los profesores interinos y auxiliares de cátedra, propuestos en los incisos anteriores (4.4.1, 4.4.2, 4.4.3 y 4.4.5).

#### **4.5 Solicitud de cambio de horario del Licenciado Rudy Alfonso Marroquín Rosales de la Escuela de Química Farmacéutica**

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.274.07.2022 en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en el que solicita autorizar el cambio de horario durante el segundo semestre 2022, del Licenciado Rudy Alfonso Marroquín Rosales, Profesor Interino del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como se detalla:

No.	Nombre	Horario actual	Cambio de horario	Período
1	Licenciado Rudy Alfonso Marroquín Rosales Profesor Interino	14:00 a 18:00	Lunes, martes y miércoles 14:30 a 18:30 horas Jueves 14:30 a 17:30 horas Viernes 14:00 a 19:00 horas	Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, y en apoyo a la administración académica, **acuerda:** autorizar el cambio de horario de la Plaza No. 60 adjudicada al Licenciado Rudy Alfonso Marroquín Rosales, Profesor Interino, de la siguiente manera:



- Lunes, martes y miércoles 14:30 a 18:30 horas
- Jueves 14:30 a 17.30 horas
- Viernes 14:00 a 19:00 horas

BORRADOR

**QUINTO****RENUNCIA****5.1 Renuncia de la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas**

Se recibe oficio con referencia Ref.TERR.01.06.2022 en fecha 29 de junio de 2022, suscrita por la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, en la que comunica que por motivos estrictamente personales y de salud, no puede continuar con el nombramiento administrativo indicado en el oficio con referencia OFC.JDF No. 761.12.2021 de fecha 10 de diciembre de 2021 que contiene la transcripción del Punto QUINTO; Inciso 5.1 del Acta No. 39-2021, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 02 de diciembre de 2021, en el que se acordó nombrarla como Directora de la Escuela de Nutrición del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; por lo que presenta su renuncia irrevocable a este cargo administrativo a partir del 01 de julio de 2022.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que avala la renuncia de la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas como Directora de Escuela de Nutrición, puesto que ha desempeñado con dedicación y esmero. Y le agradece por su compromiso con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión de la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:**

**5.1.1** Aceptar la renuncia de la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas al cargo de Directora de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 11 de julio del año 2022.

**5.1.2** Agradecer a la M.Sc. Tania Emilia Reyes, el trabajo realizado y servicio en la Dirección de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; y desearle buenos augurios en sus nuevos proyectos.

**5.1.3** Solicitar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, realizar las gestiones necesarias para nombrar Directora de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**SEXTO****NOMBRAMIENTOS****6.1 Directora de Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, solicita autorización para nombrar a la Directora de la Escuela de Nutrición, para lo que presenta la siguiente propuesta en consenso con las profesoras titulares de la Escuela de Nutrición, integrada por la M.Sc. Ruth Maholia Rosales Pineda, Profesora Titular III, M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Profesora Titular XII y M.A. Karla Rosángel Córdón Arrivillaga, Profesora Titular III.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración de la Facultad, **acuerda:** nombrar a la M.Sc. Ruth Maholia Rosales Pineda como Directora de Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022.

BORRADOR

## 6.2 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-; **acuerda nombrar a:**

**6.2.1 BACHILLER WERNER GUSTAVO GONZÁLEZ TUL**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para Apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio para estudiantes de Química Biológica que cursan el Subprograma de EDC Introducción al Laboratorio, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 20**. Se nombra al Bachiller GONZÁLEZ TUL, por prórroga otorgada.

## SÉPTIMO

### ASUNTOS VARIOS

#### 7.1 Proyecto FINDECYT/FODECYT 012-2017, 013-2017, 014-2017, 023-2017, 024-2017

Se recibe oficio de referencia Ref.SENACYT-DAF-INV-041-2021, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Emma Isabel Castro, Jefe de Inventarios de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT, con el visto bueno del Licenciado William Arnoldo Surun Quin, subdirector Administrativo; en el que remiten constancia de los proyectos de la línea de financiamiento FINDECYT/FODECYT, de los que ya finalizó el traslado de bienes con la baja de nuestro inventario aprobado por el Ministerio de Finanzas Publicas -MINFIN- y con ello se sirvan darle trámite correspondiente de ingreso al inventario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

No.	Documento de respaldo	Acta	Fecha de Acta	Proyecto	Investigador principal	Monto	DBE	Fecha de emisión
1	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	001-2021	16/02/2021	FINDECYT/FODECYT 012-2017	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q56,750.00	DBE-DALBM-TBM-2021173	12-04-2021
2	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	001-2021	16/02/2021	FINDECYT/FODECYT 013-2017	Licda. Sully Margot Cruz Velásquez	Q160,000.00	DBE-DALBM-TBM-2021173	12-04-2021
3	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	001-2021	16/02/2021	FINDECYT/FODECYT 014-2017	Licda. María Luisa García Masaya de López	Q55,330.00	DBE-DALBM-TBM-2021173	12-04-2021
4	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	001-2021	16/02/2021	FINDECYT/FODECYT 023-2017	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q76,000.00	DBE-DALBM-TBM-2021173	12-04-2021
5	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	001-2021	16/02/2021	FINDECYT/FODECYT 024-2017	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q92,750.00	DBE-DALBM-TBM-2021173	12-04-2021
<b>TOTAL</b>						<b>Q440,830.00</b>		

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 30, Inciso o) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

**7.1.1** Dar por recibidos los bienes correspondientes a los Proyectos FINDECYT/FODECYT 012-2017, FINDECYT/FODECYT 013-2017, FINDECYT/FODECYT 014-2017, FINDECYT/FODECYT 023-2017 y FINDECYT/FODECYT 024-2017 con monto de Q440,8300.00.

BORRADOR

**7.1.2** Encomendar al señor Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorero I, Encargado de Inventarios de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realice a la brevedad el registro correspondiente al inventario de los bienes trasladados a la Facultad provenientes de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

## **7.2 Proyecto FINDECYT/FODECYT 012-2013, 037-2013, 004-2015**

BORRADOR

Se recibe oficio de referencia Ref.SENACYT-DAF-INV-042-2021, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Emma Isabel Castro, Jefe de Inventarios de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT, con el visto bueno del Licenciado William Arnoldo Surun Quin, -subdirector Administrativo; en el que remiten constancia de los proyectos de la línea de financiamiento FODECYT, **de los que** ya finalizó el traslado de bienes con la baja de nuestro inventario aprobado por el Ministerio de Finanzas Publicas -MINFIN- y con ello se sirvan darle trámite correspondiente de ingreso al inventario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

No.	Documento de respaldo	Acta	Fecha de Acta	Proyecto	Investigador principal	Monto	DBE	Fecha de emisión
1	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	002-2021	16/02/2021	FODECY T 012-2013	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q42,450.00	DBE-DALBM-TBM-2021180	13-04-2021
2	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	002-2021	16/02/2021	FODECY T 037-2013	Licda. Sully Margot Cruz Velásquez	Q103,016.00	DBE-DALBM-TBM-2021180	13-04-2021
3	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	002-2021	16/02/2021	FODECY T 004-2015	Licda. Elisandra Hernández Hernández	Q126,775.00	DBE-DALBM-TBM-2021180	13-04-2021
<b>TOTAL</b>						<b>Q272,241.00</b>		

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 30, Inciso o) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

**7.2.1** Dar por recibidos los bienes correspondientes a los Proyectos FODECYT 012-2013, FODECYT 037-2013 y FODECYT 004-2015 con monto de Q272,241.00.

**7.2.2** Encomendar al señor Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorero I, Encargado de Inventarios de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realice a la brevedad el registro correspondiente al inventario de los bienes trasladados a la Facultad provenientes de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

BORRADOR

## **7.3 Proyecto FINDECYT/FODECYT 01-2012, 031-2012, 024-2013, 023-2015**

Se recibe oficio de referencia Ref.SENACYT-DAF-INV-043-2021, en fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Licenciada Emma Isabel Castro, Jefe de Inventarios de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT, con el visto bueno del Licenciado William Arnoldo Surun Quin, -subdirector Administrativo; en el que remiten constancia de los proyectos de la línea de financiamiento FODECYT,

BORRADOR

de los que ya finalizó el traslado de bienes con la baja de nuestro inventario aprobado por el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y con ello se sirvan darle trámite correspondiente de ingreso al inventario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

No.	Documento de respaldo	Acta	Fecha de Acta	Proyecto	Investigador principal	Monto	DBE	Fecha de emisión
1	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	003-2021	16/02/2021	FODECY T 01-2012	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q53,978.10	DBE-DALBM-TBM-2021178	13-04-2021
2	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	003-2021	16/02/2021	FODECY T 031-2012	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q90,205.60	DBE-DALBM-TBM-2021178	13-04-2021
3	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	003-2021	16/02/2021	FODECY T 024-2013	Lic. Rodrigo José Vargas Rosales	Q150,541.08	DBE-DALBM-TBM-2021178	13-04-2021
4	Copia de resolución de la Dirección de Bienes del Estado	003-2021	16/02/2021	FODECY T 023-2015	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Q44,233.73	DBE-DALBM-TBM-2021178	13-04-2021
<b>TOTAL</b>						<b>Q338,958.51</b>		

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 30, Inciso o) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

**7.3.1** Dar por **recibidos** los bienes correspondientes a los Proyectos FODECYT 01-2012, FODECYT 031-2012, FODECYT 024-2013 y FODECYT 023-2015 con monto de Q338,958.51.

**7.3.2** Encomendar al señor Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorero I, Encargado de Inventarios de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realice a la brevedad el registro correspondiente al inventario de los bienes trasladados a la Facultad provenientes de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

#### **CONSTANCIA DE LA SECRETARIA**

- El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo, se retiró de la sesión a las 15:18 horas, y se incorporó a las 15:40 horas.

**La sesión concluye en el mismo lugar a las 16:00 horas.**